

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4737** *CUBE REHABILITACIONES, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución número 149/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de don Hermel Marcelo Morán contra Cube Rehabilitaciones, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Cube Rehabilitaciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 14.471,58 euros de principal más 1.000 euros de intereses y 1.500 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de febrero de 2010.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100012249-1